



109178

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ernesto VIDAL MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Calaf, 50, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA PORTAEQUIPAJES DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación para portaequipajes de vehículos, que, gracias a sus especiales características, es de resultados altamente eficientes, muy superiores a los de los similares, existentes en el mercado.

5.

El dispositivo en cuestión presenta como particularidades fundamentales, las de comprender unos brazos que, en número conveniente, están solidarizados con el portaequipajes y que, derivándose lateralmente del mismo, tienen una extremidad acodada hacia abajo, a la que va unida una placa

10.

109178

1900



que se apoya a canto en el fondo de la canal del vierteaguas y es fijada a ésta por medio de una mordaza inferior accionada mediante un dispositivo de leva.

5. En la realización preferida de la invención, la placa es de contorno en T dispuesta invertida, cuyo tramo ensanchado es colocable dentro del vierteaguas, presentando tal placa dos aletas ortogonales de perfil superior ascendente hacia el centro del vehículo, sobre el que se apoyan respectivas pestañas formadas en la mordaza y que, colocada entre las aletas, es apretada hacia dicha placa mediante un dispositivo de tornillo y tuerca.

10. La placa unida al brazo tiene un orificio de sección no circular, en el que encaja un resalto de sección correspondiente, formado en la cabeza del tornillo para fijar su posición, en tanto que la mordaza cuenta con una abertura colisa vertical para su ajuste a la placa y al vierteaguas, por la que sobresale el vástago roscado del tornillo, sobre el que se acopla una tuerca de volante.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del dispositivo, y la figura 2 lo ilustra en sección alzada, aplicado al vehículo.

25. Según la representación de los dibujos, el presente dispositivo consiste en unas placas, en las que figuran una porción -1- y un tramo -2-, a manera de T dispuesta in-

109178

19 00 94



5. vertida, en la que están formadas dos aletas trapeciales ortogonales -3- y un orificio cuadrado -4-. Estas placas, por su parte -1-, se encuentran fijadas, con ayuda de remaches o equivalentes -5- a la extremidad aplanada -6- de sendos brazos cilíndricos -7- derivados lateralmente del portaequipajes, en número conveniente.

10. Comporta también el dispositivo una mordaza determinada por una placa, que comprende una zona intermedia -8-, con una abertura colisa -9-, dos pestañas superiores opuestas -10- y una base -11-, en la que se halla formada una aleta terminal arqueada -12-.

El empleo y actuación del presente dispositivo son los siguientes.

15. Por el orificio -4- de la citada placa en T se introduce un tornillo -13- provisto de un resalto -14- que encaja en dicho orificio e impide la rotación de tal tornillo. En este se ensarta la placa -8- a través de la abertura colisa -9-, cuya placa se apoya por sus pestañas -10- en los bordes oblicuos de las aletas trapeciales -3- de la placa en T, el tramo inferior -2- de la cual se introduce en el vierteaguas -15-, que va fijado a la pared -16- de la carrocería del vehículo. La aleta inferior -12- de la mordaza se aplica debajo de dicho vierteaguas, lo que se lleva a cabo, por una parte, gracias al desplazamiento de la mordaza sobre el tornillo -13- a través de la abertura colisa -9-, y por otra parte, por deslizamiento de las pestañas -10- sobre los bordes oblicuos de las aletas -3-. Una tuerca -17-, dotada de una cabeza de maniobra -18- y de un núcleo inte-

20.

25.

109178



riormente roscado -19-, se acopla, a través de éste, al tornillo -13-. Imprimiendo a dicha tuerca el conveniente giro, se obtiene, como se comprende, la sujeción de la placa en T y de la mordaza y, con ello, la fijación de portaequipajes al vehículo.

5.

Como es de ver, la retención que procura este dispositivo es muy eficaz, a pesar de lo cual, se consigue sin ninguna complicación de manipulación.

En el aspecto constructivo, el dispositivo es igualmente muy simple, por lo que su fabricación resulta rápida y a bajo coste.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de fijación para portaequipajes de vehículos, caracterizado esencialmente por comprender unos brazos solidarios del portaequipajes y que, derivándose inferiormente del mismo, tienen una extremidad acodada hacia abajo, a la que va unida una placa que se apoya de canto en el fondo de la canal del vierteaguas y es fijada a

20.

109178

190



ésta por medio de una mordaza inferior accionada mediante un dispositivo de leva.

5. 2. Dispositivo de fijación para portaequipajes de vehículos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que la placa es de contorno en T invertida, cuyo tramo ensanchado es colocable dentro del vierteaguas, presentando tal placa dos aletas ortogonales de perfil superior ascendiente hacia el centro del vehículo, sobre el que se apoyan respectivas pestañas formadas en la mordaza y que, colocada entre las aletas, es apretada hacia dicha placa mediante un dispositivo de tornillo y tuerca.

15. 3. Dispositivo de fijación para portaequipajes de vehículos, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que la placa unida al brazo tiene un orificio de sección no circular, en el que encaja un resalto correspondiente de la cabeza del tornillo para fijar su posición, en tanto que la mordaza cuenta con una abertura colisa vertical por la que pasa el tornillo para el ajuste a la placa y al vierteaguas, por la que sobresale la caña roscada del tornillo, sobre la que se acopla una tuerca de volante.

20. 4. Dispositivo de fijación para portaequipajes de vehículos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas escri-

109178

490



tas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de octubre de 1964.

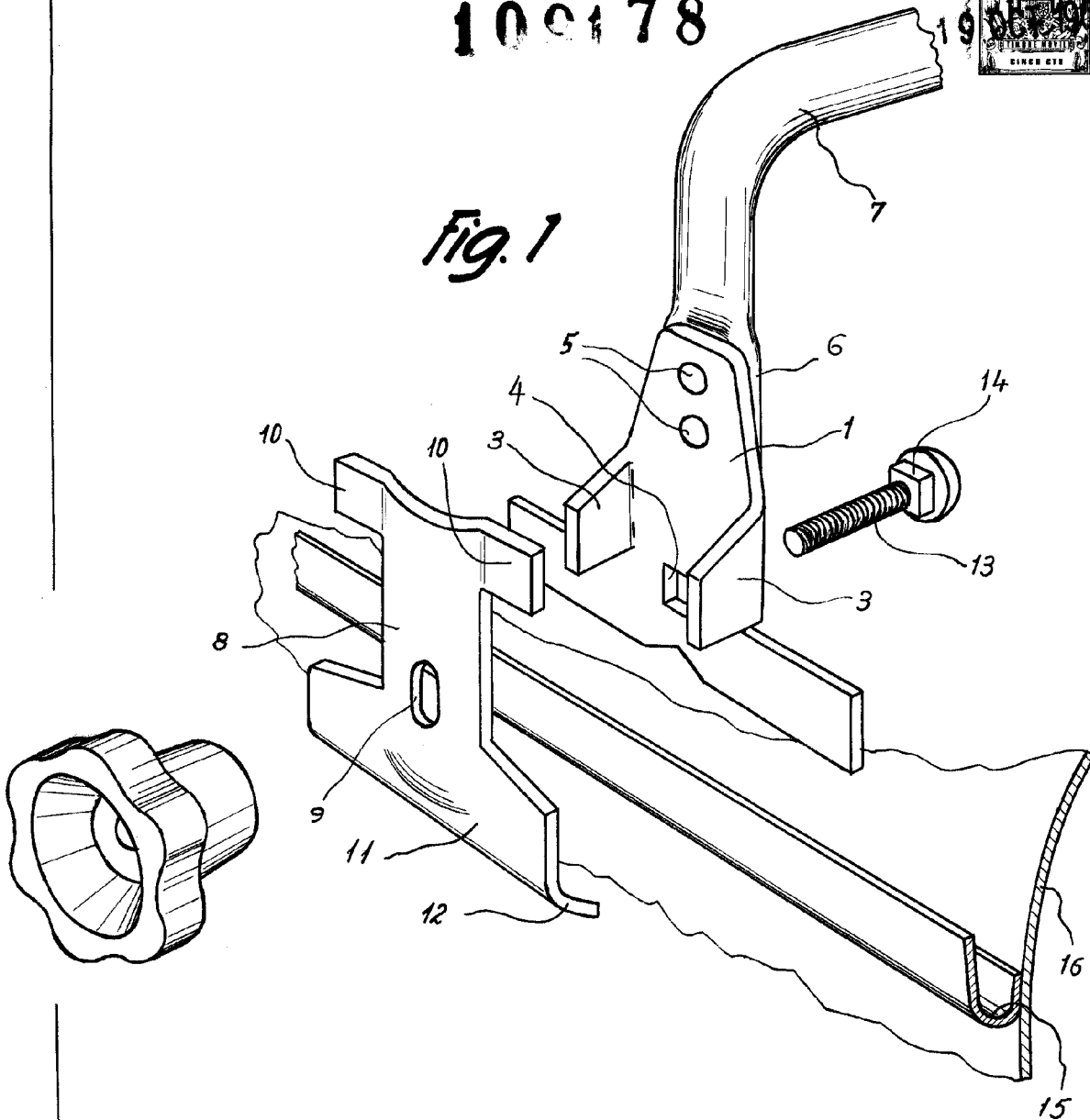
Ernesto VIDAL MARTINEZ

p.a.

10 Oct 78



Fig. 1



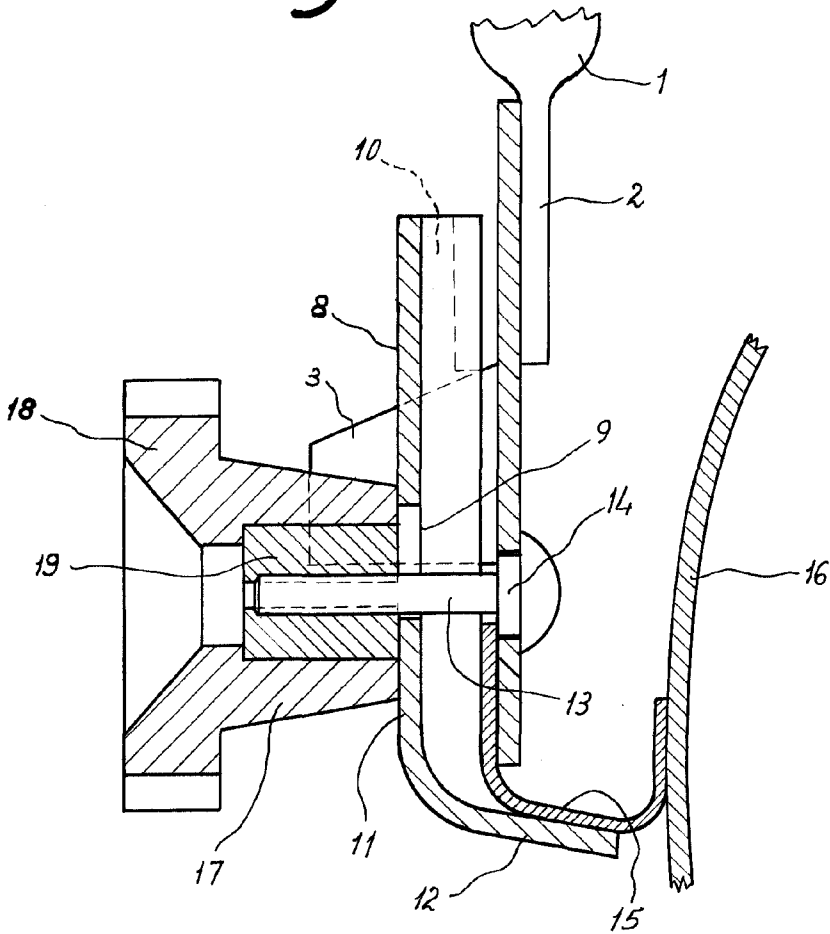
11581

BARCELONA, 19 OCT. 1964
ERNESTO VIDAL MARTÍNEZ
P.A.

100178 1904



Fig. 2



BARCELONA, 19 OCT. 1904
ERNESTO VIDAL MARTÍNEZ
P.A.

11581